

Condiciones promocionales

Descuento del 10% en el precio total del Campus Multiactividad Verano, en cualquiera de sus modalidades, a los socios de El Club de Natación Santa Olaya (C/Lucero, 4, 33212 - Gijón) que tengan abierta en Caja Rural de Asturias una cuenta "En Marcha" (menores entre 0 y 14 años) y que al menos uno de sus representantes legales forme parte de alguno de los programa sin comisiones Nos Gustas Tú. Dicho representante legal, debe figurar como tal en la cuenta del menor referida anteriormente.

La promoción comenzará el 13 de junio de 2022 y durará hasta el 12 de agosto de 2022 inclusive, fecha en la que se comprobará que se cumplen las condiciones mencionadas en el párrafo anterior y que la solicitud promocional está dentro de plazo. Se procederá al abono del 10% del importe total (calculado como: nº de semanas X importe semanal X 10%) en la cuenta "En Marcha" del menor en Caja Rural de Asturias durante los 10 días hábiles siguientes

Condiciones Programas

Cuenta "En Marcha"

Cuenta de ahorro sin comisiones de mantenimiento ni administración destinada a clientes entre 0 y 14 años.

Programas Nos Gustas Tú: condiciones

Programa "Nos Gustas Tú Nómina"

Domiciliación de una nómina o prestación por desempleo por un importe igual o superior a 600€ al mes durante al menos tres meses consecutivos y cumplan al menos **una** de las siguientes condiciones:

- Pago mensual de dos o más recibos domiciliados en la cuenta.
- Saldo medio mensual de al menos 10.000€ en productos de ahorro-inversión (Fondos de Inversión, Cuenta de Valores, Planes de Pensiones, Planes de Previsión Asegurado o Seguros de Ahorro) en los últimos 3 meses.
- Dos compras al mes con una tarjeta de cualquiera de los titulares asociada a la cuenta donde se percibe la nómina o prestación.
- Seguros con primas netas pagadas iguales o superiores a 200€ en los últimos 12 meses contratados con RGA Mediación Operador Banca Seguros Vinculados, S.A..
- Plan de Pensiones con un saldo medio anual de al menos 5.000€.

Programa Nos Gustas Tú "Autónomos y Profesionales"

Domiciliación mensual del Recibo de Autónomos o de Seguros Sociales, y **una** más de estas condiciones:

- Ingresos profesionales en cuenta de al menos 600€/mes.
- Pago mensual de dos o más recibos domiciliados en cuenta.
- TPV con facturación mayor o igual a 1.200€ en los 12 últimos meses.
- Plan de Pensiones con un saldo medio anual de al menos 5.000€.
- Seguros con primas netas pagadas iguales o superiores a 200€ en los últimos 12 meses contratados con RGA Mediación Operador Banca Seguros Vinculados, SA.